



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESUPUESTO POR RESULTADOS
REPORTE DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO 2017**

INSTITUCIÓN: INSTITUTO SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON)

NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESTACIONES SOCIALES ISSSTELEON

TEMA DEL PED: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

OBJETIVO: CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y GARANTIZAR LA ESTABILIDAD SOCIAL EN EL ESTADO

ESTRATEGIA: BRINDAR CERTEZA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

BENEFICIARIO (PO/AE): DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON (SERVIDORES PÚBLICOS)

VALOR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
MONTO	7,850,557,670			
AVANCE FINANCIERO				
TRIMESTRE	I	II	III	IV
MONTO	1,852,104,313	3,741,546,396		
PORCENTAJE	23.59	47.66		

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: A01E25424

CP CONAC "Modalidad": E

MÁTRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2017

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	META ANUAL	LÍNEA BASE	AVANCE FÍSICO						MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS		
						AÑO									
						2016	2017	2018	2019	2020	2021				
FIN	CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA ESTABILIDAD SOCIAL EN EL ESTADO MEDIANTE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL A LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON	TASA DE VARIACIÓN DE POBLACIÓN CON ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL	((POBLACIÓN CON ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO T - POBLACIÓN CON ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO T-1) / POBLACIÓN CON ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO T-1) * 100	ANUAL	5.13	5.13	5.13							INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL / CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (HTTP://WWW.CONEVAL.ORG.MX)	
PROPÓSITO	LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON CUENTAN CON SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL	TASA DE VARIACIÓN DE DERECHOHABIENTES CON SEGURIDAD SOCIAL	((DERECHOHABIENTES CON SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO T - DERECHOHABIENTES CON SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO T-1) / DERECHOHABIENTES CON SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO T) * 100	ANUAL	0.25	0.30	0.25							PADRÓN DE DERECHOHABIENTES / DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON CUMPLEN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA RECIBIR SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	FRECUENCIA	META ANUAL	LÍNEA BASE	AVANCE FÍSICO						MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS		
						SEMESTRE		TRIMESTRE							
						I	II	I	II	III	IV				
COMPONENTES	C1. PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO ENTREGADOS	PORCENTAJE DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS PARA PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	(RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS PARA PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO / RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO) * 100	TRIMESTRAL	100	100			17.13	44.07				ARCHIVO DE CONTROL DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO / COORDINACIÓN DE PRÉSTAMOS	LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON SOLICITAN EN TIEMPO Y FORMA LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
	C2. PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA ENTREGADOS	PORCENTAJE DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS PARA PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA	(RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS PARA PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA / RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA) * 100	TRIMESTRAL	100	93.29			23.87	27.05				ARCHIVO DE CONTROL DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA / COORDINACIÓN DE PRÉSTAMOS	LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON SOLICITAN EN TIEMPO Y FORMA LOS PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA
	C3. PENSIONES (TODOS LOS TIPOS DE PENSIONES, INCLUYENDO JUBILACIONES) ENTREGADAS	PORCENTAJE DE RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS EN PENSIONES	(RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS EN PENSIONES / PRESUPUESTO DE PENSIONES) * 100	TRIMESTRAL	100	100.64			18.35	36.68				NÓMINA DE PENSIONES; PRESUPUESTO DE EGRESOS / DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS; DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON CUMPLEN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA RECIBIR PENSIONES
	C4. SEGUROS DE VIDA PAGADOS	PORCENTAJE DEL MONTO POR INDEMNIZACIÓN PAGADO	(MONTO POR INDEMNIZACIÓN PAGADO / COSTO DE LA PRIMA DE SEGURO) * 100	SEMESTRAL	90	Línea base= 2017	30.25							REPORTE DE SEGUROS DE VIDA PAGADOS / DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTELEON CUMPLEN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA RECIBIR EL PAGO POR INDEMNIZACIÓN DE SEGURO DE VIDA